

Ambato, 13 de junio de 2016

Señor
Víctor Salomón Panimboza Freire
Ciudad.-

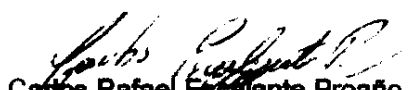
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CENTRAL CONSTRUINCEN CÍA. LTDA.**, legalmente reunida el trece de junio del año dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad designarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

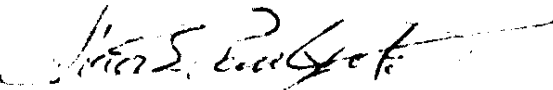
El Estatuto de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CENTRAL CONSTRUINCEN CÍA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la Notaria Séptima del cantón Ambato, el trece de junio del año dos mil dieciséis, bajo el número ochocientos sesenta (860), el veintisiete de octubre del años dos mil once.

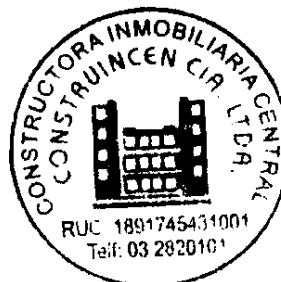
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Carlos Rafael Escalante Proaño
PRESIDENTE

Yo, **VÍCTOR SALOMÓN PANIMBOZA FREIRE**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CENTRAL CONSTRUINCEN CÍA. LTDA.** Ambato, 13 de junio de 2016


VÍCTOR SALOMÓN PANIMBOZA FREIRE
GERENTE GENERAL
C.C.180175846-9



Víctor Salomón Panimboza Ereire

NOMBRES:

VÍCTOR SALOMÓN PANIMBOZA EREIRE

NÚMERO DE CÉDULA:

180175656-9

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA



DOMICILIO:

AV. CEVALLOS 0945 Y TOMÁS SEVILLA



TRÁMITE NÚMERO: 6509



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	454
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CENTRAL CONSTRUINCEN CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PANIMBOZA FREIRE VICTOR SALOMON
IDENTIFICACIÓN	1801756469
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

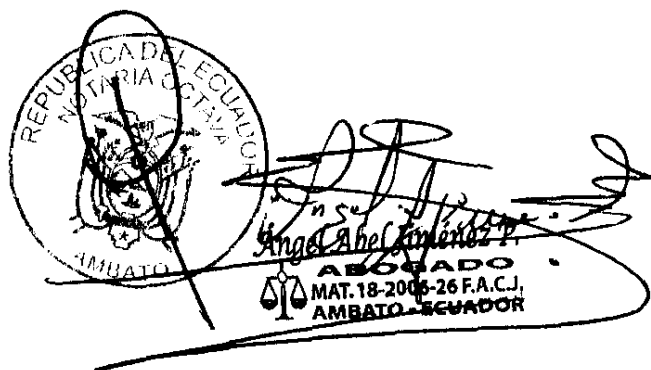
05 JUL. 2016

Registrado Daisy P.

SEÑOR NOTARIO.

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente de protocolización de nombramiento de Gerente General de la Compañía Constructora Inmobiliaria Central CONSTRUINCEN CÍA LTDA., de acuerdo con la Junta Extraordinaria de Socios, llevada a cabo el trece de Junio del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Cevallos 0945 y Tomás Sevilla, de ésta ciudad de Ambato, recayendo la designación de Gerente General y por ende Representante legal de la Compañía CONSTRUINCEN CÍA LTDA, en el señor Víctor Salomón Panimboza Freire, conforme la documentación que se adjunta.

Usted señor Notario se servirá anteponer y posponer las demás cláusulas de Ley para la validez del presente instrumento público.-

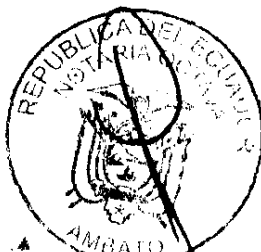


2016	18	01	08	P
------	----	----	----	---

PROTOCOLIZACIÓN.- NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN AMBATO.- Ambato hoy día jueves dieciséis de junio del año dos mil dieciséis.- Ante mí Doctor Ángel Augusto Palacios Cabrera, Notario Octavo de este cantón Ambato.- A petición escrita del señor Abogado Ángel Abel Jiménez P., y en cuatro fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas que se hallan a mi cargo; El Nombramiento de Gerente General de la Compañía Constructora Inmobiliaria Central Construincen Cia, Ltda, recaído en la persona del señor Víctor Salomón Panimboza Freire, así como se protocoliza la copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación; para cuyo efecto se han cumplido con todas las formalidades de Ley.- La cuantía del presente acto es Indeterminada.- Se dio dos copias.- El Notario.-

f).- EL NOTARIO DR. ÁNGEL AUGUSTO PALACIOS CABRERA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-



EL NOTARIO -

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 v Mera